



# Consejo de ministros

El Consejo celebrado el sábado terminó a las nueve de la noche, y, como de costumbre, el señor ministro de la Gobernación facilitó del mismo la siguiente nota oficiosa:

«El presidente dió cuenta de una instancia del Centro general de Funcionarios relacionada con la creación de Cooperativas, la cual pasó a estudio y propuesta de los ministros de Hacienda y Trabajo, donde hay mociones de otras análogas.

Asimismo se dió cuenta de mociones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, relacionadas con el aumento en el cambio con el extranjero y la necesidad de estudiar el problema arancelario en estas circunstancias, examinándose ambas cuestiones con el detenimiento que su importancia reclama, y quedando el ministro de Hacienda en preparar las resoluciones más oportunas.

Se enteró también el Consejo de las excitaciones de Sindicatos vinícolas con motivo de los aumentos de derechos establecidos en Francia para la entrada de nuestros vinos, acordándose por el Gobierno el estudio y adopción de las medidas necesarias para la defensa de un ramo tan importante de la riqueza nacional, y, por el pronto, a semejanza de otros países y para atender también a los otros problemas anteriormente expresados, se preparará la elevación de derechos a la importación de algunos artículos.

A estudio de los ministros de Fomento y Trabajo ha pasado una instancia del Sindicato Católico Obrero de Mineros Españoles, exponiendo las aspiraciones del Congreso celebrado en Valladolid, y otra del Sindicato Católico de los Ferrovianos, con las conclusiones del Congreso también llevado a cabo por tal Asociación.

También han pasado a estudio y resolución del ministro de la Gobernación las conclusiones y mociones de la Asamblea de médicos de Valencia.

Gracia y Justicia.—El ministro dió cuenta de un expediente de indulto de la mitad de la pena impuesta a Juan Hernández por la Audiencia de Guadalupe.

Hacienda.—Se autorizó, de acuerdo con el Consejo de Estado, la adquisición de grupos electrolitos para la mina de Arrayanes.

Idem el arriendo de edificio para Delegación de Hacienda en Baleares.

Fijación de capital a sociedades extranjeras.

Gobernación.—El ministro enteró al Consejo del anteproyecto de ampliación de las comunicaciones telegráficas, telefónicas, por cable y radio, quedando a estudio de los ministros de la Gobernación y Hacienda la forma de atender a la ejecución de estos servicios.

Guerra.—Real decreto fijando reglas para proveer los destinos de jefes y oficiales en las fuerzas indígenas de Marruecos.

Fomento.—Aprobación del proyecto de las obras de construcción de un muelle embarcadero en el puerto de Vivero (Lugo).

Autorizando la excepción de subasta y se celebren por concurso los contratos de sondeos en los distritos de Palencia y Santander en busca de depósitos carboníferos.

Dió cuenta el ministro de su propósito de hacer un nuevo reparto de aceite de tasa entre todas las provincias.

Trabajo.—El ministro informó al Consejo de los antecedentes nacionales y extranjeros sobre sindicación profesional pedida ahora por muchos elementos patronales y obreros del país, acordando resolver sobre el particular cuando el Gobierno conozca el resultado de la información que la Comisión nombrada al efecto realiza en Barcelona, acerca de la reglamentación de la ley de Asociaciones, materia relacionada, aunque distinta, con la de sindicación profesional.

Interrogado el conde de Bugalla si habían determinado las fechas para las elecciones próximas, lo negó, diciendo será objeto de resolución en el Consejo próximo.

LA IMPORTACION DE VINOS EN FRANCIA

## Texto del decreto presidencial

El problema que a los productores de vinos nacionales y a los agricultores españoles en general ha planteado la decisión del Gobierno francés aumentando los derechos de importación de los vinos, tiene gran importancia y merece que se le consagre la debida atención.

Sin perjuicio de ocuparnos más adelante del asunto, para exponer nuestros puntos de vista, traducimos del «Journal Officiel», de la República francesa, correspondiente al 6 de Noviembre, la disposición ministerial.

Dice así: «Ministerio de Hacienda: El Presidente de la República francesa.

Vista la ley de 6 Mayo de 1916, autorizando al Gobierno, durante las hostilidades y provisionalmente, para prohibir

la entrada de mercancías extranjeras o para aumentar los derechos de Aduanas;

Vista ley de 30 de Abril de 1920, manteniendo en vigor, hasta 1.º de Enero de 1921, las disposiciones de la ley de 6 de Mayo de 1916, prorrogada hasta 23 de Abril de 1920 por el artículo 12 de la ley de 30 de Diciembre de 1919;

Visto el decreto de 8 de Julio de 1919, reemplazando las sobretasas «ad valorem» por coeficientes de aumento de los derechos específicos, y especialmente el artículo 4.º, así como los decretos modificativos de los de 28 de Agosto, 23 de Septiembre y 4 de Octubre de 1919; 10 de Enero, 3 y 26 de Febrero, 27 de Marzo, 12, 14, 21 y 22 de Abril; 27 de Junio y 22 de Julio de 1920;

Según informes del presidente del Consejo, del ministro de Negocios extranjeros, del ministro de Hacienda, del ministro de Comercio y la Industria y del ministro de Agricultura.

Decreto: Artículo 1.º La tabla de coeficientes de aumento aneja al decreto de 8 de Julio de 1919, será completada en la forma siguiente:

Uvas de vendimias y orujos, 2,6 de coeficiente; mostos de vendimias, 2,6; mistelas o mostos de uvas frescas no fermentadas en alcohol, conocidas también por «vinos no fermentados»—derechos sobre el mosto—2,6; vino procedente exclusivamente de la fermentación de las uvas frescas—derecho de 12 francos o de 35 francos el hectolitro, según tarifa—, 2,6; vinos de uvas secas y todas otras bebidas no nombradas—sobre el minimum de percepción de 15 francos o de 30 francos el hectolitro, según tarifa—, 2,6.

Artículo 2.º El presidente del Consejo y los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda, Comercio e Industria y Agricultura, quedan encargados, cada uno en la parte que le corresponda, de la ejecución del presente decreto.

Dado en París el 5 de Noviembre de 1920.—A. Millerand.

Por el presidente de la República, el ministro de Hacienda, F. François Marsal, el presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, Georges Leygues, el ministro de Comercio e Industria, Aug Isaac; el ministro de Agricultura, J. H. Ricard.

## COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «MANUEL CALVO» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 de Noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor «CIUDAD DE CADIZ» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 9 del corriente: Noviembre de Barcelona, el 10 de Valencia, el 11 de Alicante y el 14 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias y Fernando Póo.

## La crisis en Bélgica

En camino de resolverse Monsieur Carton de Wiart ha conseguido, por fin, poner de acuerdo a los partidos liberal y socialista para la aceptación del programa ministerial.

## TRATADO DEFENSIVO

Entre Checoslovaquia y Yugoslavia Checoslovaquia y Yugoslavia han firmado un Tratado, que durará dos años, por el cual se comprometen a un apoyo recíproco en caso de ataque por parte de Hungría.

## EN ITALIA

### Aumentan las tarifas ferroviarias

El «Diario Oficial» publica un decreto por el cual se aumentan las tarifas ferroviarias en un 50 por 100 para los viajeros y en un 100 por 100 para las mercancías.

## DIARIO DE LA MARINA

Del 1900 5 - Tel. 9.931

## BOLSA DE MADRID

VALORES PUBLICOS	Día 13	Día 15
<b>4 por 100 perpetuo interior.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	70 90	71 50
» E de 25.000.....	70 95	71 75
» D de 12.500.....	70 95	71 75
» C de 5.000.....	71 00	71 75
» B de 2.500.....	71 10	71 75
» A de 500.....	71 50	71 75
» G y H de 100 y 200.....	72 25	72 25
En diferentes series.....		
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
<b>4 por 100 exterior (estampillado)</b>		
Serie F de 24.000 ptas. nominales	83 70	83 70
» E de 12.000.....	83 70	83 70
» D de 6.000.....	84 40	84 40
» C de 4.000.....	84 40	84 40
» B de 2.000.....	84 40	84 40
» A de 1.000.....	84 40	84 40
» G y H de 100 y 200.....	85	85
En diferentes series.....		
<b>4 por 100 amortizable</b>		
Serie E de 25.000 ptas nominales		87
» D de 12.500.....		87
» C de 5.000.....	87 00	87 00
» B de 2.500.....	87 00	87 00
» A de 500.....	87 00	87 00
En diferentes series.....		
<b>5 por 100 amortizable.</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	95 25	96 50
» E de 25.000.....	95 25	96 50
» D de 12.500.....	95 25	96 50
» C de 5.000.....	95 25	96 50
» B de 2.500.....	95 25	96 50
» A de 500.....	95 25	96 50
En diferentes series.....	95 25	96 50
<b>5 por 100 amortizable (emisión de 1917).</b>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.		95 50
» E de 25.000.....		95 50
» D de 12.500.....	95 15	95 50
» C de 5.000.....	95 15	95 50
» B de 2.500.....	95 20	95 50
» A de 500.....	95 20	95 50
<b>Obligaciones del Tesoro al 4,75</b>		
Serie A.....	100 25	100 25
B.....	100 25	100 25
<b>Ayuntamiento de Madrid</b>		
Obligaciones de 1868.....	77	77
Explotación interior 5 por 100.....		
Cédulas de Ensanche.....		
Villa Madrid 1908.....		
Empréstito de 1914.....		
<b>Bancos y Sociedades.</b>		
Cédulas hipotecarias al por 100.	100 50	100 50
Idem Id. al 4 por 100.....	94 40	93 90
Acciones del Banco de España.....	500	575
Compañía A. de Tabacos.....		250
Banco Hipotecario de España.....	293	
Castilla.....		
Hispanoamericano.....	298	
Español de Crédito.....	155	
Río de la Plata.....	250	283
Central Mexicano.....		140
Azucareras preferentes.....		
Idem ordinarias.....	73	
Idem obligaciones.....		
<b>Ferrocarriles.</b>		
M. a Z. y a Alicante (acciones).....	276 00	275 50
Idem Id. Id. Ariza (obligaciones).....		271
Nortes (acciones).....		
Idem 1905 (obligaciones).....		
<b>Cambios sobre el Extranjero.</b>		
París, a la vista, billete.....	45 50	45 15
Londres, a la vista.....	25 45	25 91
Marcos.....	9 40	9 19
Roma.....		47 60
Nueva York.....	7 40	7 85

## ENTRE INGLATERRA Y RUSIA

### Una nota bolchevique

«The Times» confirma la noticia de que el Gobierno británico ha recibido la nota dirigida por el Gobierno de los «Soviets», que está redactada en términos verdaderamente agresivos.

La nota, que se considera como una verdadera provocación, puede fácilmente, en opinión de la Prensa, tener como resultado inmediato la ruptura de las negociaciones negociadas con el fin de intentar una posible reanudación de las relaciones comerciales entre ambos países.

En ella se acusa a la Gran Bretaña de poner en juego toda clase de resortes para conseguir el fracaso de las negociaciones relativas al problema de la paz, y los delegados del Gobierno de los «Soviets» declaran que las conversaciones actualmente en curso llegan a un momento decisivo y que esperan que lleguen a dar un resultado práctico, por que en caso contrario abandonarían Inglaterra dentro de diez días.

## EN EL MUSEO DEL PRADO

### Conferencia del Sr. Mayer

El director de la Pinacoteca de Munich e insigne hispanófilo Augusto L. Mayer, ha dado en el Museo del Prado, sala del Greco, una conferencia acerca del bizantinismo y el goticismo en la pintura del Greco.

Hizo el señor Mayer un detenido estudio de la paleta del Greco, que realizó el milagro de dar a su color refugencias de piedras preciosas, y, al tratar de la importancia del elemento místico en la obra del Greco, acusó en ésta un género de amaneramiento pictórico correspondiente al literario de los místicos españoles, y aun de los alemanes.

Al terminar la conferencia, el público, que llenaba la sala, dedicó al señor Mayer un expresivo aplauso.

## LOS AUTOMOVILES

### Caída por un terraplén

En las inmediaciones de Tafalla cayó por un terraplén el automóvil en que viajaba su propietario, don Cándido Gartzarte, con su esposa y el mecánico.

A causa del accidente resultó el dueño del coche con fractura del brazo izquierdo; su esposa, con varias erosiones y magullamiento general, y el «chauffeur», con una clavícula destrozada.

Todos los heridos fueron llevados a Pamplona.

## Los conflictos sociales

### EN MADRID

**Los dependientes de comercio**  
Las últimas impresiones no son pesimistas, pues se advierte un deseo de conciliación por ambas partes beligerantes.

Se confía en una pronta solución, toda vez que ni unos ni otros se encuentran ya colocados en un terreno irreducible, como ocurría en los primeros momentos.

### EN BARCELONA

**Se va normalizando la situación**  
Poco a poco se va normalizando la situación, por lo que se refiere a las huelgas parciales planteadas.

Continúa únicamente en huelga los toneleros, sastres, camareros del Sindicato único, obreros de las fábricas de conglomerados de carbón y algunos de determinadas fábricas o talleres, aisladamente.

### EN ZAMORA

**Optimismo oficial**  
El señor Wais dijo que la situación en Zamora tiende a mejorar.

Las bases presentadas por los obreros coinciden en muchos puntos con las de la Cámara de Comercio, todo lo que hace suponer que haya un arreglo.

### EN ZARAGOZA

**Varias noticias**  
La Comisión municipal de Gobernación ha redactado el informe, que habrá sancionado el Ayuntamiento en la sesión de hoy lunes, concediendo recompensas honoríficas a todos los miembros de la Acción Ciudadana que se distinguieron en la prestación de servicios públicos.

El alcalde de Mequenza ha comunicado que los obreros de la mina «Santa Isabel» se declararon en huelga por negarse los patronos a aumentar el precio en las labores a destajo.

La actitud de los huelguistas continúa siendo pacífica.

Los patronos persisten en su actitud.  
A pesar de haberse cumplido el plazo señalado en las hojas clandestinas para conceder a los obreros las peticiones hechas y no haber dicho nada los patronos, no se ha declarado la huelga general con que amenazaban en las hojas.

### EN BILBAO

**Agravación de un conflicto**  
Empeora el conflicto de los astilleros del Nervión.

El delegado que fué a Madrid, y ha conferenciado con el Consejo, trae instrucciones de mantener el cierre, por negarse los obreros a hacer las reparaciones en el trasatlántico «Reina María Cristina», y despedirlos a todos.

### EN VALENCIA

**La situación**  
En cumplimiento de órdenes recibidas, la Policía viene practicando cacheos a bordo de los barcos, ante la imposibilidad de realizarlos en tierra por falta de personal.

Los obreros dedicados a la descarga de vapores se han reunido en número de quinientos.

Acordaron que si persisten los cacheos se declararían en huelga.

La Policía ha practicado un registro en una litografía.

Se incautó de más de quinientos sellos de cotización de la Confederación General del Trabajo.

Los huertanos huelguistas han celebrado una reunión en la Plaza de Toros para concertar las concesiones que les hace el Ayuntamiento para resolver el conflicto.

## EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Una comisión de huertanos gestionó y obtuvo del gobernador la libertad de los detenidos días pasados por ejercer coacción, y en vista de ello los huelguistas prometieron desistir de su actitud y entrar a abastecer el mercado.

Los almacenistas de vinos al por mayor han cerrado sus establecimientos, según se dice, como protesta contra determinados comerciantes que han aceptado las bases de los obreros toneleros.

## Sociedad Madrileña de tranvías

**EMISION de 15.000.000 de pesetas en 30.000 acciones de 500 pesetas nominales**

La nueva Sociedad Madrileña de Tranvías se ha constituido por escritura pública en la rotaria de don Anastasio Herrero de esta corte.

Su capital será de 75.000.000 de pesetas; pero al menos 10.000.000 de pesetas quedarán en cartera para sucesivas ampliaciones y mejoras del servicio.

La nueva entidad española absorberá la Société Generale des Tramways Electriques en Espagne y la Société Generale des Tramways de Madrid et d'Espagne concesionaria y explotadora de los tranvías del Este de Madrid, estaciones y mercados y de los demás madrileños, incluso de los de la Compañía Eléctrica Madrileña de Tracción, denominados vulgarmente «cangrejos».

La Sociedad Madrileña de Tranvías ha adquirido de los tenedores belgas que explotaban el servicio tranviario madrileño mas de la mitad del capital social, y, por consiguiente, el negocio queda nacionalizado y dirigido por españoles, puesto que en el Consejo de Administración de la nueva entidad aquéllos son los que tienen mayoría asegurada por largo tiempo, durante el cual no se pueden modificar ni su constitución ni sus facultades.

### Condiciones de la suscripción

La suscripción a los 15.000.000 de pesetas se efectuará el martes 16 del corriente en los Bancos que más abajo se mencionan.

Las acciones son de quinientas nominales, al portador, y se cederán a la par, o sea a quinientas pesetas cada una.

En el acto de la suscripción se entregará el 20 (veinte) por 100, o sean cien pesetas, y las cuatrocientas restantes deberán ser abonadas el día que se designe contra entrega del título definitivo o del resguardo provisional correspondiente.

La nueva Sociedad se propone introducir en el servicio de tranvías cuantas mejoras sean susceptibles de rendir utilidad al público y a los accionistas: éstos podrán percibir un interés anual en consonancia con el rendimiento líquido que el dinero ofrece actualmente.

Las existencias de las Sociedades belgas pasan de 30.000.000 de francos, con las cuales se atenderá al pago de las obligaciones en circulación de dichas Sociedades, y el remanente, que será de importancia, es capital con que cuenta la nueva Sociedad.

Quedan también para la misma los beneficios a realizar en este año, que serán origen de pronto pago de dividendo, seguramente antes de terminar el primer ejercicio, o sea el 30 de Junio de 1921.

Puntos de suscripción: Madrid, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco de Bilbao.

Las peticiones de suscripción se reciben desde el día de hoy, a las horas de Caja, y se suspenderán en cuanto esté cubierta la suscripción.

Madrid, Noviembre de 1920.

## Telegramas de la costa

**La cuestión de los barcos pesqueros**

Ferrol, 14.—Hoy ha salido, para diferentes puertos de Galicia, una Comisión de armadores de buques pesqueros con objeto de ponerse de acuerdo con los compañeros, en la cuestión de las peticiones que hacen los tripulantes de dichos barcos.

Existe la creencia de que los patronos les concederán un tanto por ciento de los productos que se obtengan en la pesca.

### Abordaje de dos buques

El Ferrol, 14.—El vapor «Junio» que salió del puerto, embistió al pallebote «Antonio Raso» que conducía cargamento de carbón para el Arsenal.

Ambos buques resultaron con importantes averías.

La tripulación no sufrió daño alguno.

### Nuevo embajador de Francia

El Gobierno francés, por conducto del de Inglaterra, ha solicitado el «placet» para el nuevo embajador de Francia, monsieur De France.

El ministro de Estado ha contestado satisfactoriamente, y en breve presentará sus cartas credenciales al referido diplomático.

# Notas políticas

## Los conflictos sociales

En el ministerio de la Gobernación se recibió hoy un telegrama del gobernador de Cáceres participando que, según le comunicó el jefe de la Guardia civil concentrada en Pozuelo, ayer, al intentar disolver los grupos que coaccionaban impidiendo el trabajo, fue agredida la fuerza a pedradas.

Para repeler la agresión tuvo que hacer uso de las armas, sabiéndose hasta ahora que han resultado un herido y un contuso leve en el brazo derecho.

## Conflictos solucionados

El gobernador de Valencia comunica que después de laboriosas gestiones, ha quedado solucionada la huelga de huertanos.

En Zamora, según comunicó el gobernador, reina completa tranquilidad.

Ayer reanudaron el trabajo algunos obreros y hoy lo han hecho los restantes.

El gobernador considera solucionados todos los conflictos que había pendientes.

## Nuevas huelgas en Zaragoza

El gobernador de Zaragoza comunica a Gobierno que se han declarado en huelga los obreros de transportes y los tranviarios.

Parece que no se trata de reivindicaciones sociales y económicas, sino manejos de los sindicalistas que han tomado como pretexto para provocar el paro la conveniencia de hacer causa común con los obreros huelguistas de la Azucarera.

## Huelga forzosa

De El Ferrol se ha recibido un telegrama en el que se dice que, por falta de crédito, quedarán sin trabajo mil obreros del arsenal.

El presidente hizo constar que estos trabajadores en huelga forzosa no dependen del Estado, sino de la Constructora Naval.

Hace algunos días se agotaron los créditos para el abono de jornales a obreros del Estado en el arsenal y se habilitó otro crédito para satisfacerlos.

## Consejo de ministros

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia para despachar los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo últimamente celebrado.

Entre esos asuntos figura el señalamiento de las fechas en que se verificarán las operaciones electorales.

## SESION INAUGURAL

## La Sociedad de Pediatría

Se ha celebrado por la Sociedad de Pediatría de Madrid en el local del Colegio de Médicos, la sesión inaugural del curso de 1920-21, bajo la presidencia del rector de la Universidad Central, don José Rodríguez Carracedo.

El secretario general de la Corporación dió lectura de la Memoria-resumen de los trabajos realizados en el curso anterior, que, por su importancia, enaltecen la persistente acción de la benemérita Sociedad.

Leyó después el doctor Rodríguez Pinilla el discurso reglamentario de apertura del curso.

Disertó el presidente de la Sociedad de Pediatría acerca de la influencia del estado psicológico sobre el niño enfermo.

A continuación el doctor Rodríguez Carracedo pronunció elocuentes frases de elogio a la intensa labor realizada por la Sociedad de Pediatría, que considera—dijo—al niño, no como un hombre pequeño, al que se debe educar inculcándole la idea de que se limite a imitar al hombre.

El rector de la Universidad fué muy aplaudido y felicitado.

## PARISIANA

### MONCLOA

Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

**UNA PESETA ASIEN TO**

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## PETICIONES DE LOS ALCOHOLEROS

Una numerosa Comisión de alcoholeros, en representación de los de toda España, ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que el aumento de impuesto de alcohol establecido por la ley de 29 de Abril último sólo se anique a contar del 14 de Mayo.

Añadieron que, como la ley está algo confusa, ya que habla de año natural, y luego sólo hace mención a trimestres, debiéndose aclarar este extremo antes de que se proceda a cobrar el impuesto.

Los comisionados conferenciaron después con el director general de Aduanas, y éste celebró luego una entrevista con el señor Domínguez Pascual para ver si se puede llegar a una solución económica.

## BALOMPIE

Real Madrid F. C. 7  
R. S. Gimnástica 1

A la veterana Sociedad Gimnástica no la acompañó ayer la fortuna.

Siete veces vió entrar en su portería el balón, se defendió bravamente, pero no consiguió contrarrestar el juego errador de sus contrarios.

Atraídos por lo interesante del encuentro, unido a la esplendidez del día, se congregaron en el campo de la Gimnástica, numerosos aficionados.

Había interés en presenciar el partido contra el Madrid, pues en la memoria de todos estaba la brillante actuación del equipo gimnástico frente al Athletic.

La Gimnástica jugó con mucha voluntad, pero esto es muy poco cuando se tiene enfrente un equipo como el Madrid F. C. y con-

tando éste, con un jugador que se llama De Miguel, que ayer demostró nuevamente que es un formidable jugador extremo, que hace con el balón lo que le da la gana... y con los contrarios igualmente.

Le siguió en orden de méritos Torrado, que ocupa su puesto excelentemente.

El tanto de la Gimnástica fué obra de Urbina, que lo metió de un «shot» sesgado.

Los del Madrid correspondieron tres a Víctor, dos a González y dos a Torrado.

Arbitró el partido don Julián Ruete, que hoy por hoy, es el amo en estos menesteres.

Por el Madrid se distinguieron todos De Miguel y después Torrado, Víctor y Peris, y por La Gimnástica Urbina y Jaén.

El próximo domingo se celebrará un partido entre La Gimnástica y el Racing.

¡Animo, jóvenes gimnásticos, y a sacarse la espina!

M. MARTIN

## UNA EMBOSCADA EN LARACHE

### Muerte del comandante Redondo

Por referencias particulares, se ha sabido hoy en Madrid que el sábado último, al practicar un reconocimiento en las proximidades de Larache por tropas de la Policía indígena y de la harka indígena amiga, los caballos que se hallaban emboscados atacaron a nuestras fuerzas, matando al comandante de Infantería don Juan Redondo.

Nuestras fuerzas, repuestas de la sorpresa, repelieron la agresión del enemigo valientemente.

El cadáver del comandante no ha sido recuperado.

## FUNERAL

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores (calle de San Bernardo, 103) un solemne funeral por el eterno descanso del alma del que fué nuestro querido compañero, teniente coronel de la Guardia civil, don Miguel Gistau Ferrando.

Después del funeral se dirán misas rezadas con igual objeto.

## Segundo Congreso Nacional de Bomberos Españoles

Continúan los trabajos preparatorios para el segundo Congreso Nacional de Bomberos Españoles que se celebrará en Barcelona durante los días comprendidos entre el 25 y el 29 del presente mes de Noviembre, ambos inclusivos.

Tenemos noticia de que este acto revestirá una importancia extraordinaria y será como una secudida contra la rutina que hace que hasta hoy esté España tan mal dotada de material para esta lucha contra el fuego en la que nuestros bomberos tienen que pelear más que contra los elementos, contra la falta y las imperfecciones del material.

Sabemos que en las oficinas de la Comisión organizadora, instaladas en la calle de Aragón, número 220, se trabaja con extraordinaria actividad, siendo innumerables las consul-

tas y adhesiones que diariamente se reciben. Allí nos hemos informado de que la Comisión organizadora, cuyo presidente es el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento señor Carabén, ha logrado, por fin, recabar de todas las Compañías de ferrocarriles de España una importante rebaja de precio para los billetes de ida y vuelta de los congresistas.

Estos billetes se expendrán desde el 20 al 28 de Noviembre y serán valederos para el regreso desde el 26 de dicho mes hasta el 9 del próximo Diciembre, todas estas fechas inclusive.

La tarjeta de identidad necesaria para poder adquirir estos billetes reducidos les será entregada o remitida a los congresistas al mismo tiempo que el título correspondiente.

## MAXIM,S

Restaurant de noche

### 1 E, BAILE

Souper a la salida de los teatros

**Sábados, día de moda**

TELEFONO 12.88 - M

## Boletín religioso

Santo de mañana martes 16 de noviembre de 1920

San RUFINO, mártir.

### Milagro del día

Fué llamado San Florencio al palacio del príncipe D. goberno, donde estaba su hija la princesa Bailde, ciega y muda de nacimiento.

Al entrar San Florencio, la joven rompió a hablar, diciendo:

Bien venido seas siervo de Dios, y se dirigió a él, porque también acababa de recobrar la vista.

Mandaron al santo entrar a la cámara de Dagoberto, para la cual tenía que quitarse la capa; más no había donde cogerla y él la cogió doblada sobre un rayo de sol que la sostuvo como si hubiese sido un cordel atreado o un pato, mientras duró la audiencia.

### Cultos del mar

Cuarenta Horas.—Religiosas Benedictinas de San Plácido; a las 8, Exposición de S. D. M. á las 10, Misa solemne; a las 4 y 12, ejercicio del triduo a Santa, Gertrudis y sermón por un P. Benedictino.

## IDEAL ROSALES

Paseo de Rosales. 24  
LUJOSO CASINO

Variedades y souper-tango desde las cuatro de la tarde en adelante.

Cubiertos a cinco pesetas

## RECTIFICANDO ERRORES

### Una carta del Sr. Marqués de Alhucemas

El periódico «El Sol» publicó días atrás un avance de lo que presume que darán de sí las futuras elecciones. En los comentarios que precedían a tales cálculos, adjudicaba a los demócratas, calificados por el colega de «prietistas», una cifra de diputados menor a la que tuvieron en las anteriores Cortes; pero añadiendo, además, que a los demócratas les concedía el Gobierno un trato de favor.

A tan ligeras como injustas aseveraciones replica el señor García Prieto, nuestro respetable amigo, con la siguiente carta, que deja bien explicada su situación y la de sus amigos políticos frente a la contienda electoral:

«Señor don Manuel Aznar.  
Mi muy distinguido amigo: Permitame usted que, con toda cortesía, me queje de la injusticia con que «El Sol» me trata en el terreno político.

Varias veces la he sufrido en silencio; pero como hoy resulta ella comprobada del mismo texto del periódico de su digna dirección, me parece que no acudiré en vano a su rectitud para hacerle notar el prejuicio con que miran mi actuación en la vida pública.

En las «Notas políticas», y haciendo cálculos acerca de la lucha electoral, dice el importante diario que en el futuro Congreso figurarán 42 prietistas (así los llama), y como antes manifiesta que éstos tienen trato de favor por parte del Gobierno, me permito llamar la atención de usted sobre lo incongruente de esta última aseveración.

En las Cortes que acaban de disolverse, y en lucha notoriamente ruda con el Gobierno que presidia el señor Maura, figuraban 52 liberales demócratas, y ahora se combate a 27 de éstos, bien significados por cierto, destituyendo alcaldes, enviando delegados, suspendiendo Ayuntamientos, etc.

¿Y a esto le llaman ustedes trato de favor? Lo que hay es que nosotros, que no nos pretaríamos a que ningún correligionario fuese nombrado alcalde de Real orden en los distritos en que el Gobierno lucha con otras oposiciones—por respeto a la solidaridad de las minorías—, no gritamos contra los atropellos que se cometen en nuestro daño, anotando los, si, cuidadosamente, para hacerlos valer en su día ante el Tribunal Supremo, y este silencio se quiere interpretar, sin duda, como agrado y colaboración por quienes desfiguran las cosas.

Perdone usted la molestia de esta carta reiterándome suyo afectísimo amigo, que le estrecha la mano, Marqués de Alhucemas.»

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10.—Los baños de sol.

A las 5 y media, Concierto Sailer.

PRINCESA.—A las 10, El condenado.

A las 6, La misma.

ESPAÑOL.—A las 6, 15, D. Juan Tenorio.

CENTRO.—A las 10, El alcalde de Zalamea.

APOLO.—A las 6.—El barbero de Sevilla.—La cara del ministro.

A las 10.—La patria chica. La del Dos de Mayo

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sepinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas }  
Telefonemas } MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161

Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.

Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.

Reparaciones de buques.

Pídanse presupuestos.



# MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676  
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica  
y telefónica: SEGUROSTEROL

## Cube higienique

# OZ

EL MEJOR  
DESINFEC-  
TANTE del  
mundo. Purifica  
el aire por en-  
rarecido que

está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

# CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza  
ROLLO, 2.—MADRID

## ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESTAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.  
MADRID

## IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.

Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.

Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

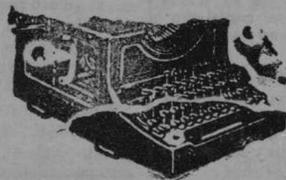
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

:: La mejor máquina para escribir :

usada para escribir  
limpio  
la máquina

# YOST

No tiene cinta.



Comparad la  
escritura  
de la máquina

# YOST

con todas las demás

Gasa central: Barquillo, núm. 4.—MADRID

Anciens Établissements Biérix, Seylaive et Cie

## LEFLAIVE ET CIE

La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

CALDERAS, MÁQUINAS DE VAPOR, CONDENSADORES

MOTORES DE GAS

COMPRESORES

TURBINAS HIDRAULICAS

Aparatos de elevación y transporte

INSTALACIONES COMPLETAS DE

MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES

ALTOS HORNOS

HORNOS ELÉCTRICOS

CENTRALES DE VAPOR, DE GAS

HIDRO ELÉCTRICAS, etc.

F. Durand, Ingeniero. — Apartado 176. — SEVILLA



## Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 8.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Romulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

## MANUFACTURA MECANICA BARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Elbar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



## ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para  
ingresar en el

## CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

## The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

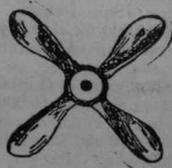
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

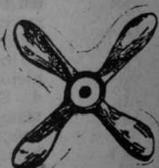
Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"



Marca registrada.



Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival lin plia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques